

ALFREDO GONZAGA MATEUS  
INTENDENTE JURIDICO DE LA

OFICINA DE GUAYAQUIL (E)

CONSIDERANDO:  
Que el 18 de junio de 1996, se ha otorgado ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima AGRICOLA E INDUSTRIAL TERRANOSTRA SOCIEDAD ANONIMA;

QUE el señor Gustavo Leonardo Salame Santos, en su calidad de abogado, con el patrocinio del abogado Jaime Molina Molina, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que cumple los requisitos de Ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; ADM-96-289 de agosto 16 de 1996; y, ADM-96-316 de septiembre 2 de 1996;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de AGRICOLA E INDUSTRIAL TERRANOSTRA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital suscrito de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en DIEZ MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

17 SEP 1996

Ab. Alfredo Gonzaga Mateus  
INTENDENTE JURIDICO DE LA  
OFICINA DE GUAYAQUIL (E)

Queda inscrita est, Resolución a fo  
ja 56.999, número 17.083 del Registro Mercantil y anotada bajo el nú  
mero 27.806 del Repertorio.- Guayaquil, veinte y siete de Septiembre  
de mil novecientos noventa y seis.- El Registrador Mercantil.



*Hector Miguel Alcivar Andrade*  
AB: HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil